



Francisco Pizarro N26-56 Y Santa María
Telfs.: (593-2) 2554-767 / 2554-799 / 2554-801
Fax: (593-2) 2554-773 P.O. Box: 17-21-944
Quito - Ecuador

INFORME DE LA GERENCIA DE SEMIDOR S.A. PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a las expresas disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, presento a consideración de los señores accionistas el presente informe al ejercicio económico 2004

Comentarios generales.-

Semidor S.A. durante el 2004, desarrollo una cadena de distribución, ingreso algunos productos en su canasta de ventas para poder incrementar las ventas.

Se tuvo algunos inconvenientes para poder crecer las ventas como se tenía estimado, primero con un problema en la semilla, el mismo que se resolvió con todos los compradores de la misma y segundo una falta de productos ya que la fabrica de Queen Gil no pudo cumplir los volúmenes solicitados. A pesar de todo eso, se incorporo otro proveedor como es Metzerplast para evitar en un futuro este tipo de problemas.

En el área de automatización se sembró las bases para en el 2005 incrementar el numero de controladores vendidos e instalados.

TOG, se han hecho un sinnúmero de ensayos en empresas floricultoras para abrir el mercado e ingresar el producto, lo que se reflejara en el año 2005.

Disposiciones de la junta general.

De acuerdo a los estatutos de la compañía, como las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la gerencia ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta de Accionistas.

El presente informe queda a disposición de los señores accionistas, ante cualquier inquietud respecto al mismo estoy a su disposición para aclararla.

Atentamente;

Ing. Santiago Jarrín L.
Gerente General

Quito, Abril 30 del 2005

A los Señores Socios de
SEMIDOR S.A.

En mi calidad de Comisario de SEMIDOR S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2004 y el Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluyo en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SEMIDOR S.A., al 31 de Diciembre del 2004, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado es esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de SEMIDOR S.A., al 31 de Diciembre del 2004 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.



Magdalena Cárdenas Flores
C.P.A. No. 22795